INFORME DE SUPERVISIÓN No 07
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION CPS – 080 2025
"SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE OTANCHE, BOYACÁ Y EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE OTANCHE BOYACA."

A los treinta (30) días del mes de septiembre del año 2025, la suscrita S.D. Secretaria de Gobierno de Otanche/Boyacá, de conformidad, procede a realizar informe de supervisión al contrato de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS – 080 – 2025, por cuanto el mismo se encuentra pago parcial No 07.

1. OBJETIVO DE LA CONTRATACION

El Municipio de Otanche suscribió el contrato PRESTACION DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE OTANCHE, PARA LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO EN LA PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS RELACIONADAS CON INCENDIOS, OLA INVERNAL, EXPLOSIONES Y DEMAS CALAMIDADES CONEXAS EN EL MUNICIPIO DE OTANCHE PARA LA VIGENCIA 2025, por un valor de CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS ($120.000.000) MC/TE y un plazo de ejecución desde la suscripción del acta de inicio, hasta el 26 de diciembre del año 2025.

2. FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO

CONTRATANTE	**ALCALDIA MUNICIPAL DE OTANCHE**
CONTRATISTA	**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIO DE OTANCHE BOYACA**
C.C. No.	NIT 900923540-1
OBJETO	PRESTACION DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE OTANCHE, PARA LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO EN LA PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS RELACIONADAS CON INCENDIOS, OLA INVERNAL, EXPLOSIONES Y DEMAS CALAMIDADES CONEXAS EN EL MUNICIPIO DE OTANCHE PARA LA VIGENCIA 2025
VALOR	CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS ($120.000.000) MC/TE
PLAZO	Desde la suscripción del acta de inicio, hasta el 26 de diciembre del año 2025.
FECHA DE INICIO	12 de marzo de 2025
FECHA TERMINACION	26 de diciembre de 2025
SUPERVISOR	**YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO**
FECHA INFORME	30 de septiembre de 2025
PERIODO	Del 01 al 30 de septiembre de 2025

3. DESARROLLO DEL CONTRATO.

ITEM	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	MEDIO DE EVIDENCIA
1.	Llevar a cabo la gestión integral del riesgo en incendios que comprende: a) Análisis de la amenaza de incendios	El personal de bomberos dio cumplimiento a la actividad, y como medio	Registro fotográfico

	b) Desarrollar todos los programas de prevención c) Atención de incidentes relacionados con incendios d) Definir, desarrollar e implementar programas de mitigación e) Llevar a cabo los preparativos tanto en los cuerpos de bomberos, como en la comunidad y todas las instalaciones de personas de derecho público y privado para garantizar la respuesta oportuna, eficiente y eficaz.	de evidencia anexa registro fotográfico en el informe de actividades presentado.	del No. 01 al 08
2.	Adelantar los preparativos, coordinación y la atención en casos de rescates, tanto en los cuerpos de bomberos, como en la comunidad y en todas las instalaciones de las personas de derecho público y privado, de acuerdo con sus escenarios de riesgo.	En el periodo de cobro no se presentan casos de rescate que requieran la atención del cuerpo de bomberos.	Sin Anexos
3.	Adelantar los preparativos, coordinación y la atención de casos de incidentes con materiales peligrosos, tanto en los cuerpos de bomberos, como en la comunidad y en todas las instalaciones de las personas de derecho público y privado, de acuerdo con sus escenarios de riesgo.	En el periodo de cobro no se presentan incidentes con materiales peligrosos que requieran la atención del cuerpo de bomberos.	Sin Anexos
4.	Investigar las causas de las emergencias que atienden y presentar su informe oficial a las autoridades correspondientes.	El personal de bomberos está a disposición para la investigación y atención de emergencias.	Sin Anexos
5.	Servir de organismo asesor de las entidades territoriales en temas relacionados con incendios, rescates e incidentes con materiales peligrosos y seguridad humana.	El contratista cumple con la obligación mencionada, sin embargo, no se anexa medio de evidencia.	Sin Anexos
6.	Apoyar a los comités locales de gestión del riesgo en asuntos bomberiles.	El contratista brinda apoyo al CMGRD.	Sin Anexos
7.	Ejecutar los planes y programas que sean adoptados por las instituciones de los bomberos de Colombia.	El contratista cumple con la obligación mencionada, sin embargo, no se anexa medio de evidencia.	Sin anexos.
8.	Prestación del servicio de traslado de pacientes para la atención de emergencias médicas en salud de forma subsidiaria	En el periodo de cobro no se presentan casos que requieran traslado para la atención de emergencias médicas.	Sin anexos.
9.	De manera mensual el contratista, deberá presentar al municipio y al interventor de este contrato, un informe detallado de las labores específicas que ejecuto en cumplimiento del objeto del presente contrato, además de Acreditar mensualmente su afiliación y pago oportuno al Sistema de Seguridad	Se realiza entrega de informe mensual de actividades correspondiente al mes de Septiembre.	Presentación de informe

	Social en salud, pensiones y riesgos laborales, en los términos y porcentajes establecidos en la Ley.		
10.	Realizar las demás actividades que le sean asignadas conforme al objeto del contrato o las solicitadas por la entidad contratante y/o supervisor del contrato.	En el periodo de cobro no fue requerido el servicio para demás actividades en cumplimiento del objeto contractual.	N/A.

De acuerdo con lo anterior, el siguiente es el balance de la ejecución del contrato:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
ITEM	**VALOR**
VALOR DEL CONTRATO	**$120.000.000**
VALOR ACTAS PARCIALES	$72.000.000
VALOR POR PAGAR PRESENTE INFORME	$12.000.000
VALOR POR EJECUTAR	$36.000.000

FUENTE DE VERIFICACIÓN

1. Cuenta de Cobro No 07.
2. Informe de Actividades presentado por el Contratista.
3. Planilla de seguridad social No 9491537670.
4. Certificación bancaria

ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN

La Supervisión estuvo a cargo de la Secretaría de Gobierno quien ejerce el adecuado seguimiento al contrato, verificando el desarrollo de las actividades con la supervisión presencial y cumplimiento de metas que traza el programa las cuales realizo el contratista.

La supervisora verificó el cumplimiento y se realizó seguimiento del contrato y de cada una de las actividades realizadas conforme a las reuniones realizadas con el contratista para la socialización de las actividades y entrega de informes.

Se verificó que el contratista se encontrara al día en los pagos de seguridad social del mes de agosto-septiembre del año 2025. Anexos fotocopias de pago salud y certificación de afiliación a pensión allegados por la contratista con número de planilla 9491537670.

YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO
SECRETARIA DE GOBIERNO
SUPERVISORA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACA

C E R T I F I C A:

Que, el **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIO DE OTANCHE BOYACA,** identificado con NIT. 900923540-1, representado legalmente por **JORGE ALIRIO FORERO GUERRERO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.053.329.252 de Chiquinquirá, ha cumplido con el objeto del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión **CPS – 080 – 2025 "PRESTACION DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE OTANCHE, PARA LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO EN LA PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS RELACIONADAS CON INCENDIOS, OLA INVERNAL, EXPLOSIONES Y DEMAS CALAMIDADES CONEXAS EN EL MUNICIPIO DE OTANCHE PARA LA VIGENCIA 2025".** Periodo correspondiente del 01 al 30 de septiembre de 2025, de acuerdo a las especificaciones descritas en el contrato:

CONTRATO No:	**CPS – 080 – 2025**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$120.000.000**
OTRO SI	$00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$120.000.000**
VALOR ACTAS PARCIALES	$72.000.000
VALOR PRESENTE ACTA	$12.000.000
VALOR PENDIENTE POR EJECUCION	$36.000.000

Que, el **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIO DE OTANCHE BOYACA,** identificado con NIT. 900923540-1, ha cumplido con el pago de seguridad social.

Para constancia se firma a los treinta (30) días del mes de septiembre del año 2025, para los fines pertinentes.

YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO
Secretaria de Gobierno

Administración Municipal 2024 - 2027	República de Colombia – Departamento de Boyacá Municipio de Otanche PROCESO: CONTRATACION NIT 891.801.362-1 Modelo Estándar de Control Interno - MECI SECRETARÍA DE GOBIERNO	
CODIGO: SG-210	INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL — FECHA 15/02/2024	VERSION: 1

CIUDAD Y FECHA	30 DE SEPTIEMBRE DE 2024, OTANCHE - BOYACÁ						
CONTRATISTA:	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIO DE OTANCHE BOYACA					C.C. O NIT:	NIT 900923540-1
REPRESENTANTE LEGAL (cuando aplique)	JORGE ALIRIO FORERO GUERRERO						
RÉGIMEN DEL IMPUESTO DE VENTAS	COMÚN		SIMPLIFICADO	X	TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
N° CONTRATO: CPS- 080 -2025	AÑO CONTRATO:	2025	VIGENCIA DESDE:	12 de marzo de 2025	HASTA:	26 de diciembre de 2025	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE OTANCHE, PARA LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO EN LA PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS RELACIONADAS CON INCENDIOS, OLA INVERNAL, EXPLOSIONES Y DEMAS CALAMIDADES CONEXAS EN EL MUNICIPIO DE OTANCHE PARA LA VIGENCIA 2025.						
PERIODO DE PAGO:	DESDE:	1-sep-25	HASTA:	30-sep-25	PAGO No.	7	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO						

ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO

DETALLE	(+)	(-)
(+) Valor inicial del contrato	$ 120.000.000	
(+) Valor adiciones	$ 0	
(=) Valor total contrato	$ 120.000.000	
(-) Anticipo		$ 0
(-) Valor Pagos Realizados		$ 72.000.000
(-)Valor a pagar		**$ 12.000.000**
(-) Valor pendiente de ejecución		$ 36.000.000
SUMAS IGUALES	**$ 120.000.000**	**$ 120.000.000**

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA: DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000,00) MCTE.

Administración Municipal 2024 - 2027 CODIGO: SG-210	República de Colombia – Departamento de Boyacá Municipio de Otanche PROCESO: CONTRATACIÓN NIT: 891.801.362-1 Modelo Estándar de Control Interno - MECI SECRETARÍA DE GOBIERNO INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL	FECHA 15/02/2024 VERSION: 1

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados, en ningun caso puede ser inferior al salario minimo mensual legal vigente.. (**)Todos los empleadores, persona natural o jurídica, público o privado que empleen uno o más trabajadores permanentes, están obligados a pagar aportes parafiscales a la Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF. (***) Sujetos pasivos del impuesto para la equidad CREE

NUMERO PLANILLA DE APORTES	9491537670	APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(*):	$ 114.000,00	APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	$ 740.400,00	APORTES ARL (*):	$ 198.200,00				
VALOR APORTES SENA(**)		VALOR APORTES ICBF (**)		VALOR APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN (**)	$ 103.400,00	AUTORRETENEDOR CREE (***)					
PORCENTAJE DE AVANCE A FECHA							70,00%				
ANEXA INFORME DE ACTIVIDADES	SI	X	NO		TOTAL ANEXOS	No FOLIOS	15	CD			

NOTA: LOS ANEXOS MENCIONADOS REPOSAN EN LA CARPETA CONTRACTUAL, EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO.

En mi calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Decreto 2271 de junio 18 de 2009, articulo 4, parágrafo 1.

FIRMA DEL CONTRATISTA
JORGE ALIRIO FORERO GUERRERO
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor y/o interventor del Contrato de prestacion de servicios No. CPS-080-2025 arriba relacionado, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas segun las evidencias verificadas, para el periodo del informe.

DRA. YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO	**ADM. WILIAR PEÑA SUATERNA**
SECRETARIA DE GOBIERNO	**ALCALDE MUNICIPAL**
SUPERVISOR	